

Expediente: 120/22
Carátula: CORREA RODOLFO ERNESTO Y OTRO C/ GALIA JULIO FRANCISCO Y OTROS S/ COBROS (ORDINARIO)

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 06/06/2023 - 04:39

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - SEGURO BENARDINO RIVADAVIA COOP. LTDA, -CITADO EN GARANTIA
20163838827 - CORREA, RODOLFO ERNESTO-ACTOR/A
90000000000 - GALIA, JULIO FRANCISCO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 120/22



H3020152626

AUTOS: CORREA RODOLFO ERNESTO Y OTRO c/ GALIA JULIO FRANCISCO Y OTROS s/ COBROS (ORDINARIO). EXPTE. N°120/22.-

Monteros, 02 de junio de 2023.

Proveyendo escrito de fecha 01/06/2023 presentado por la Dra. Faiad Silvia Adriana:

Agréguese y téngase presente comprobante de pago en concepto de boleta ley 6059.- JJW FDO. DRA. MARIA ROCIO GUERRA. SECRETARIA (ART. 209 CPCCT).-

Actuación firmada en fecha 05/06/2023

Certificado digital:
CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.